



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 347-2019

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1040-06-2019, de fecha 14 de junio del presente año, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, la ampliación del plazo de contratación de las 5 personas en el puesto de Oficinista Electoral del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, hasta el 18 de junio del año en curso, con números de plaza, salario base y partidas presupuestarias que se indican en el anexo al oficio en referencia, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


ACUERDA:


ARTÍCULO 1º: Ampliar hasta el 18 de junio del año en curso, el plazo de la contratación de las 5 personas, en los puestos de Oficinista Electoral del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, con números de plaza, salario base y partidas presupuestarias que se indican en el anexo al oficio número DRH-O-1040-06-2019 y que forma parte de la presente disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

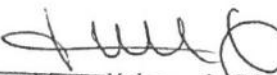
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciocho de junio de dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE:


Lic. Julio René Solorzano Barrios
Magistrado Presidente




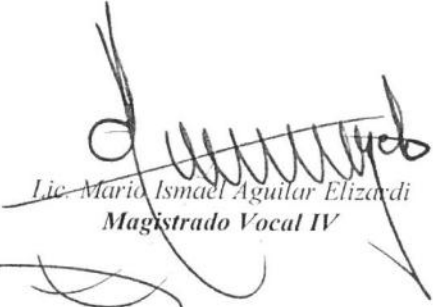

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II




Tribunal Supremo Electoral


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizandi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
**Encargada del Despacho
Secretaría General**





Tribunal Supremo Electoral

ch 1



DRH-O-1040-06-2019
CLMR/aevy

Guatemala, 14 de junio de 2019

Licenciado
Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho

RECEIBIDO

17 JUN 2019

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

Hora: 11:43 Firma: _____
No. _____

R. 2828-2018
CVC 15532

Señor Magistrado Presidente:

Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitar que por medio de su despacho se someta a consideración del Pleno de Magistrados, autorización para ampliar hasta el **18 de junio de 2019**, el plazo de contratación de los Oficinistas Electorales del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, que se encuentran apoyando en el Call Center, detallados en listado anexo.

Las contrataciones fueron aprobadas por medio de los Acuerdos 291 y 315-2019 de fechas 3 y 6 de junio de 2019 respectivamente.

Sin otro particular me suscribo de usted,
Deferentemente,

Carmen Leticia Morales Reyes

Ciudad. Carmen Leticia Morales Reyes
Directora de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
DIRECCION RECURSOS HUMANOS
GUATEMALA, C. A.

Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrónes

Numero	Nombre	Numero Plaza	partida presupuestaria	Sueldo
1	MARIO IVAN MIRANDA ESTRADA	E9606	2019-11150023-13-18-101-11-021-E9606	Q 4,000.00
2	SANDRA PATRICIA SANTIZO ALVARADO	E9602	2019-11150023-13-18-101-11-021-E9602	Q 4,000.00
3	IRIS FABIOLA LIMA VELASQUEZ	E9609	2019-11150023-13-18-101-11-021-E9609	Q 4,000.00
4	DIEGO FABRICCIO VILLATORO MARROQUIN	E9611	2019-11150023-13-18-101-11-021-E9611	Q 4,000.00
5	MARELYN ESPERANZA SABAN REYES	E9613	2019-11150023-13-18-101-11-021-E9613	Q 4,000.00

Guatemala 14 de junio de 2019

